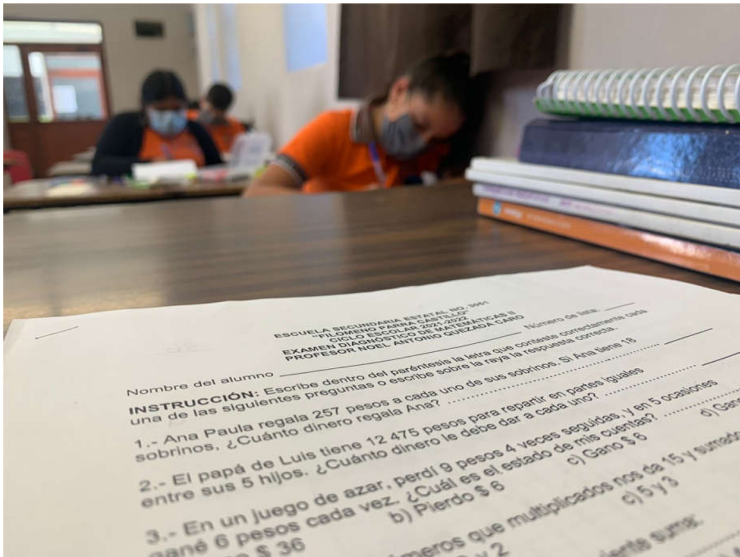


# Educación en tiempos de pandemia: experiencias en dos contextos rurales de Chihuahua

Kenia Noheli Loya Chávez  
Noel Antonio Quezada Caro

---



Clase de Matemáticas con alumnos de tercer grado de la Escuela Secundaria Estatal No. 3051 en San Francisco de Borja, Chih.

Fuente: Foto cortesía de Noel Antonio Quezada Caro.

---

Loya Chávez, K. N., y Quezada Caro, N. A. (2021). Educación en tiempos de pandemia: experiencias en dos contextos rurales de Chihuahua. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de trabajo durante la pandemia* (pp. 19-30), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

---

## Resumen

La pandemia originada por la enfermedad de coronavirus marcó una pauta en la educación. Los cambios fueron indispensables para enfrentar la contingencia. Esta transformación trajo consigo nuevos modelos de enseñanza, donde la escuela tradicional no tiene cabida y el hogar se convierte en el principal espacio de aprendizaje. Aunque la institución escolar como lugar de socialización, desarrollo y convivencia difícilmente puede ser reemplazada, es cierto que sus métodos de enseñanza requerían renovarse. Sin embargo, mientras la educación se adaptaba, más evidenciaba la situación de desigualdad en la que vive un importante sector de la población mexicana y de la cual el rezago pareciera una consecuencia inminente. La falta de recursos tecnológicos y las competencias para su adecuado manejo revelan una gran brecha digital en la que solo algunos tienen la posibilidad de continuar su proceso formativo. Los retos que enfrenta el sistema educativo ponen en la mira el actuar docente, debido a que en ellos recae la responsabilidad de superar las adversidades para seguir enseñando. Esto replantea su función y fortalece su compromiso profesional para responder a las necesidades particulares de sus estudiantes. En el presente documento se abordan dos experiencias docentes situadas en contextos rurales del estado de Chihuahua, que muestran el proceso de adaptación de la educación primaria y secundaria en tiempos de pandemia, con la finalidad de reflexionar sobre los retos que afrontan la sociedad y el Estado en la educación, así como realizar un llamado a combatir la desigualdad para fomentar una escuela más equitativa.

Palabras clave: BRECHA DIGITAL, EDUCACIÓN A DISTANCIA, EXPERIENCIAS DOCENTES, REZAGO.

### La escuela que fomenta la equidad

La educación es fundamental para la socialización, es el esfuerzo por formar individuos integrales pertenecientes a un espacio, tiempo y comunidad, donde establecen relaciones con sus semejantes y con su entorno. Para alcanzar estos fines, desde la antigüedad, el ser humano ha desarrollado distintos modelos de enseñanza que permiten atender las necesidades correspondientes a cada época, promover la cultura y perpetuar su legado. Es así como se da lugar a las escuelas.

Actualmente, la Ley General de Educación concibe a la escuela como “un centro de aprendizaje comunitario en el que se construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la nación” (Presidencia de la República, 2019b, p. 8). Además, este espacio físico y cultural fomenta principios de igualdad de derechos y oportunidades para desarrollarse emocional, social e intelectualmente.

La escuela se esfuerza por suprimir las distinciones de género, raza y nivel socioeconómico mientras promueve equidad a sus estudiantes en un marco de respeto a la diversidad. Para ello, los centros escolares establecen

una serie de acciones en el intento de garantizar la igualdad dentro del entorno del aula, como lo es el establecimiento de un ambiente favorable para los educandos, donde se provea lo necesario como: mobiliario, condiciones climáticas, limpieza, materiales didácticos, relaciones sanas y práctica de valores entre los distintos miembros que ahí se desenvuelven.

De acuerdo con Loughlin y Suina (1997, p. 17), “en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el entorno físico dispuesto por el enseñante posee dos funciones. Proporciona el lugar para el aprendizaje y, al mismo tiempo, actúa como participante en la enseñanza y el aprendizaje”. Dicho espacio físico ha quedado temporalmente suspendido y se ha visto en la necesidad de modificarse y desarrollarse de formas innovadoras.

Actualmente, ante la situación generada por el coronavirus, la educación hace visible su fragilidad para enfrentar las desigualdades sociales que viven los estudiantes y que, a su vez, desestabilizan los principios de igualdad que se fomentan en las escuelas. Esto debido a que es complicado atender la variedad de situaciones presentadas en los hogares y que en ocasiones están fuera de alcance. Velázquez (2005, p. 175) considera que “en nuestro país, la escuela pública y obligatoria facilita la equidad y, por lo tanto, igualdad de oportunidades a toda la población, lo que en un sistema de *homeschooling* sería imposible”.

Entre las dificultades más evidentes de la educación a distancia se menciona que algunos alumnos carecen de horarios establecidos para dedicarse a las tareas escolares, espacios con las condiciones mínimas necesarias para favorecer la concentración, reflexión y pensamiento, herramientas de trabajo, de comunicación e incluso de acompañamiento oportuno y eficiente. A esto se añade un sinnúmero de circunstancias personales como desempleo, fallecimientos y contagios, que tienen un impacto directo en las familias de los educandos y que ponen a la escuela en último término.

Con lo anterior, el reto de la educación se acrecienta, pues no solo se enfrenta a la necesidad de emigrar hacia los hogares, sino de crear un espacio pertinente dentro de ellos, con el propósito de continuar avanzando hacia el logro de las metas educativas propuestas en el currículo vigente. Para responder efectivamente a este panorama, la situación exige una transformación, prácticamente en todo el sistema educativo, que comienza con los profesores, como agentes inmediatos de cambio, quienes se han visto obligados a diseñar formas más viables de trabajo para atender a todos los alumnos y con especial atención a aquellos más vulnerables, aunque esto requiera un mayor esfuerzo.

### **La brecha digital en la educación a distancia**

La contingencia sanitaria marca una pauta importante en la manera de educar, debido a que este acontecimiento obliga a adaptarse de manera rauda y a emplear lo que hay al alcance para hacerle frente. Al mismo tiempo,

orilla a la reflexión y el replanteamiento de la función docente, el papel de la comunidad y los padres de familia en la educación, así como los medios y estrategias para acceder al aprendizaje.

En este contexto, se dio un enorme paso hacia el uso de la tecnología que, aunque nos envuelve a cada momento, se hizo presente en todos los ámbitos de la vida cotidiana como una respuesta resolutive a las necesidades actuales. El internet se convirtió en una herramienta indispensable para comunicar, socializar e investigar, y en la educación no fue la excepción. Muchas de las estrategias elegidas para continuar con las actividades diarias, como clases virtuales, reuniones en *GoogleMeet*, *Zoom*, *WhatsApp*, plataforma *Classroom*, entre otras que requieren de este recurso, sin embargo, cabe mencionar que no todos los estudiantes tienen las mismas posibilidades de acceder a él y en estos casos el avance se ve mermado, lo que a su vez afecta el aprendizaje.

Otras estrategias empleadas comúnmente por los docentes consistieron en el uso de cuadernillos, programa televisivo de *Aprende en casa* I, II y III, propuesto por la Secretaría de Educación Pública (SEP), así como el uso de guías, cuadernos, libros de texto u otros materiales físicos, estos últimos principalmente utilizados en comunidades sin acceso a internet.

Aunque la efectividad de estos recursos depende principalmente del uso que se le brinda, también es cierto que su impacto puede lograr potenciar el aprendizaje. En cuanto a las herramientas que requieren internet, estas favorecen la comunicación sincrónica o asincrónica, resolución de dudas inmediatas, colaboración, infinitas fuentes de investigación, accesibilidad, entre otras ventajas, pero al mismo tiempo presenta desventajas como exceso de información, páginas web de riesgo y contenido ficticio. Por ello se requiere de supervisión, además de una formación ética para el uso responsable de las tecnologías. Por otro lado, las herramientas que no requieren internet y que son empleadas comúnmente pueden dar lugar a la monotonía y con ello a la pérdida de interés y desmotivación hacia el aprendizaje.

Para la selección de los recursos digitales se requiere considerar la disponibilidad, acceso, objetivo, evaluación y la atención hacia el interés y gustos del grupo a quienes van dirigidos. El acompañamiento también es importante, y aunque la educación a distancia ha limitado la participación docente, al mismo tiempo ha favorecido la de otros agentes importantes que habían permanecido ocultos.

## **Experiencias académicas**

La experiencia en sí misma es el conjunto de conocimientos adquiridos en el actuar cotidiano. En la profesión docente, complementa el aprendizaje formal y constituye la propia esencia. Estos saberes, habilidades, actitudes y valores del profesor influyen directamente en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. A continuación se abordan dos experiencias docentes acerca del trabajo a distancia en zonas rurales, en las que se rescata el acceso

tecnológico con el que cuentan, las estrategias empleadas, los resultados, el rezago, la desigualdad educativa, entre otros temas.

La primera experiencia se desarrolló en la Escuela Secundaria Estatal No. 3051 Filomeno Parra Castillo, ubicada en el municipio de San Francisco de Borja, Chihuahua. Las actividades predominantes a las que se dedican los habitantes de la región son la ganadería y la agricultura. Por otra parte, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio contaba con 2,197 habitantes, por ello se clasifica como una zona rural.

La institución educativa cuenta con tres grupos de secundaria, de los cuales hay uno para cada grado, mismos que conforman una población de 102 alumnos. La plantilla de la escuela está conformada por cuatro docentes frente a grupo, subdirector, trabajador manual y secretaria; a su vez se menciona que carece de departamentos de apoyo complementario al aprendizaje como orientación, prefectura, trabajo social o Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

El municipio cuenta con internet a través de la red telefónica, con instalación wifi en casa o en sitios clave como la presidencia municipal y las instituciones educativas, donde se permite a los estudiantes su libre uso. La mayoría de los educandos que actualmente cursan su educación secundaria cuentan con un teléfono celular, sin embargo, son pocos los que tienen acceso ilimitado al internet debido a que es más frecuente que lo empleen a través de datos móviles.

La matrícula estudiantil está conformada por los habitantes de la cabecera municipal y de las comunidades vecinas como Santa Ana, La Unión, Teporachi, Avendaños, Guadalupe, Santa Rosa y Saucería. Cabe destacar que en estos lugares se concentra menor población y presentan mayores dificultades en cuanto al acceso a servicios como luz eléctrica y señal telefónica, a pesar de que existen, es común que presenten fallas de manera recurrente. Además se cuenta con alumnos de la etnia rarámuri, quienes aparte de lo anterior también carecen de aparatos tecnológicos.

Con relación al nivel educogenético de los padres, puede mencionarse que la mayoría posee primaria terminada, seguido de secundaria, bachillerato, y son muy pocos quienes cuentan con una carrera profesional, lo que genera obstáculos para que estos apoyen totalmente a sus hijos en las actividades en casa, además suelen expresar que son temas que no dominan o que ya olvidaron. En el caso de los rarámuris, no poseen los conocimientos básicos de lectura y escritura, por lo que el apoyo académico en casa es nulo. A esto se le suma que es común que algunos alumnos indígenas sean enviados a trabajar con el propósito de cubrir las necesidades básicas, por tanto la educación se complica y pasa a segundo término.

Ante este panorama, la ruta viable para implementar el trabajo a distancia consistió en llevar cuadernillos impresos a aquellos jóvenes que no tuvieran

oportunidad de acceder a un aparato tecnológico, sin embargo, no es el mismo procedimiento que se realiza con quienes se establece una comunicación constante, puesto que no se brinda orientación y acompañamiento diario al no existir lazos comunicativos.

Al comenzar con el trabajo a distancia se empleó *WhatsApp* puesto que es una aplicación con la que los estudiantes cuentan y que consume un bajo porcentaje de los datos móviles, en comparación con otras redes sociales. La dinámica consistió en que los estudiantes recibían las indicaciones escritas por parte de cada profesor y se daba oportunidad para que realizaran llamadas telefónicas o envío de mensajes con el docente que les impartía clase para resolver sus dudas y dificultades. Desde la perspectiva personal, se detectó un avance limitado o nulo en los aprendizajes, puesto que, a pesar de brindar retroalimentación, los errores en las evidencias seguían persistiendo y se generaba un bajo nivel de logro.

Se intentó aplicar los programas de *Aprende en casa* propuestos por la SEP, sin embargo, no fue posible debido a que los canales donde se transmitían las sesiones de clase no estaban disponibles en una televisión convencional, sino que requerían de *Sky*, cable, *VeTV* u otro sistema de paga, mismos con los que no contaban los estudiantes y sus familias, por ello no fue una estrategia viable para ser implementada.

Con lo anterior surgió la necesidad de transformar el ambiente de aprendizaje empleado. Era evidente que los jóvenes no comprendían las explicaciones escritas, sobre todo existían dificultades en la asignatura de Matemáticas, debido a que requiere explicaciones más puntuales, mismas que un texto no podía abordar. Se decidió aplicar una encuesta a los estudiantes con el propósito de que emitieran una valoración acerca de la red social que les resultaba más agradable para llevar a cabo el trabajo a distancia, de la cual se obtuvo *Facebook*. En este mismo cuestionario los educandos manifestaron la inquietud de contar con clases grabadas por parte del docente para desarrollar los aprendizajes propuestos por los programas.

Finalmente se abordó una nueva estrategia de trabajo que consistió en que el profesor creó un grupo de *Facebook* privado e invitó a los alumnos a unirse a él, posteriormente se grabaron videos explicativos acerca del tema que se iba a abordar durante la semana, mismos que eran publicados previamente con el propósito de que los estudiantes tuvieran oportunidad de revisar el material y trabajar en las actividades de sus cuadernillos. Después de la revisión del video y materiales publicados se estableció una sesión virtual a través de una sala de *Facebook* el día martes de cada semana, con el fin de socializar y atender las dificultades presentadas.

Desde el comienzo de la estrategia se observó un avance considerable en los estudiantes, puesto que las llamadas telefónicas para resolver dudas fueron disminuyendo, asimismo se detectó que los errores en las evidencias

cada vez eran menores, con lo cual se infiere que la comprensión de los educandos fue favorecida.

Respecto a las sesiones virtuales a través de la sala de *Facebook*, se consideró que no tuvieron el éxito deseado debido a que eran muy pocos estudiantes los que se conectaban a la sesión. En ocasiones se comunicaban para expresar que no tenían los datos suficientes para ingresar, que su internet se les terminaba antes de concluir la sesión o que presentaban dificultades en cuanto al audio debido a la baja señal, incluso hubo días en que se tuvo que modificar la sesión sincrónica puesto que no se contaba con servicio de red.

La segunda experiencia tuvo lugar en la escuela primaria Centro Regional de Educación Integral Ignacio Zaragoza No. 2354 que se inserta en la comunidad de Santa Bárbara de Tutuaca, perteneciente al municipio de Dr. Belisario Domínguez, ubicado geográficamente en el centro del estado de Chihuahua. Tutuaca es un poblado rural, su economía se basa principalmente en la agricultura y la ganadería. El nivel socioeconómico promedio de la comunidad es medio-bajo. Cuenta con servicios de drenaje, teléfono (estacionario y móvil), luz, agua e internet, aunque este último de acceso limitado. Además se ofrece educación desde preescolar a bachillerato, sin embargo, el nivel de escolaridad general de la población es hasta secundaria.

En lo que refiere a la primaria, esta es de organización completa y pertenece al programa de Escuelas de Tiempo Completo. Su matrícula es de 101 alumnos, conformados por habitantes de esa comunidad y anexas, donde las diferencias económicas y culturales se hacen evidentes. Es ahí donde la escuela responde a su responsabilidad social y brinda igualdad de derechos y oportunidades a todos sus estudiantes, bajo los principios de equidad e inclusión educativa.

Lamentablemente, la pandemia tampoco discrimina, y después de hacer su aparición alrededor del mundo los contagios en el estado comenzaron a hacerse presentes, esto obligó al sistema educativo a diseñar estrategias inmediatas para enfrentar la contingencia sanitaria. La educación en casa fue la respuesta; sin previo aviso y bajo la incertidumbre de una situación desconocida, las escuelas se trasladaron a los hogares. Este cambio implicó una gran resistencia y presentó múltiples dificultades, algunas mayores que otras. La distancia, la comunicación, los recursos y los métodos de enseñanza representaban obstáculos para el aprendizaje.

En la comunidad, el panorama era el siguiente: aproximadamente el 95% de la población estudiantil contaba con algún dispositivo móvil (algunos de ellos con fallas), 10% con una computadora, 6% con impresora y el 90% disponía de internet, aunque la mayoría de ellos a través de datos móviles limitados, que impedían realizar videollamadas, videoconferencias, largos videos de *YouTube*, entre otras funciones. A pesar de que las cifras parecieran generalmente favorables, existía una realidad en la que algunos

alumnos quedaban fuera de estas estadísticas y con escasas oportunidades para continuar su estudio.

Ante esta circunstancia, las estrategias iniciales se diseñaron en corto tiempo y bajo la conciencia de la prueba y el error, pues representaba un evento poco común. Fue así como los métodos de trabajo se estructuraron de manera práctica y rápida para dar una pronta respuesta a la situación. Se crearon grupos de *WhatsApp* con los padres de familia para establecer comunicación directa, ahí se enviaban instrucciones detalladas sobre las actividades a realizar utilizando recursos básicos como cuadernos, libros de texto, guías y ocasionalmente videos para su explicación.

Las videollamadas fueron un excelente apoyo en aquellos casos en que la señal de internet era de calidad, pero en su mayoría se descartó esta posibilidad debido a que se trababa constantemente, tanto que no era posible entender lo que se decía. Las llamadas, audios y mensajes de texto eran una mejor opción para dar retroalimentación y propiciar el acompañamiento puntual.

A pesar de las ventajas que ofrecen las tecnologías en la actualidad, es importante señalar que no todos los alumnos tenían acceso a un dispositivo móvil ni a internet, en estos casos los profesores y directivos apoyaban haciendo visitas para entregar material impreso, además se realizaron llamadas y enviaron mensajes de texto, pero aun cuando eran recibidos, la manera de corresponder esta comunicación no siempre fue exitosa debido a que en ocasiones les fallaba el celular, no contestaban, no tenían saldo suficiente y algunos simplemente parecían no prestar suficiente interés. Esta barrera de comunicación fue el inicio del rezago en muchos casos, sobre todo de alumnos que ya se encontraban en riesgo de no alcanzar los aprendizajes esperados.

Al buscar otras vías de comunicación, se optó por emplear el programa *Aprende en casa* que oferta la SEP a través de la televisión abierta, sin embargo, el rechazo surgió muy pronto debido a que en la comunidad solo puede verse un canal y este no correspondía con las clases, solo quienes contaban con un servicio de paga o quienes tenían internet podían revisar este recurso, pero nuevamente los alumnos detectados en riesgo quedaban desatendidos.

Una vez que las estrategias se pusieron a prueba, se compartieron en colectivo y con algunos padres de familia. En colaboración se propusieron otras opciones para trabajar a distancia y finalmente cada profesor eligió la manera de trabajar, considerando la situación de sus estudiantes. Dentro de estos cambios se optó por aprovechar las tecnologías de información y comunicación entre los alumnos que tenían acceso y se promovieron clases grabadas, aplicaciones de *Facebook* y videos de *YouTube*, mientras que a quienes carecían de estos recursos se les proveía de material impreso y se realizaban visitas para retroalimentar y revisar los avances, respetando siempre las medidas de higiene y salud.



Con lo anterior se evidencia que aunque algunas propuestas de trabajo se implementaron con éxito en la mayoría de los alumnos, siempre subsistió una minoría que permanecía ausente y silenciosa. A pesar de que cada caso fue diferente, se detectó que tenían algunas características en común, como que carecían de algún dispositivo móvil o de internet, pertenecían a la población indígena, los padres eran analfabetas, se mostraban desinteresados o con otras prioridades. Este extracto de la población ha sido el más vulnerable durante la pandemia y al mismo tiempo el que más necesita de una escuela que rompa las barreras de la desigualdad y que les brinde las mismas oportunidades que a los demás, sin embargo, las situaciones personales marcan la desventaja.

Cabe destacar que estos alumnos son los que se encuentran en riesgo de no adquirir los aprendizajes esperados. Son ellos a quienes el Estado, la sociedad y el sistema educativo les han fallado, incumpliendo con los principios de inclusión y equidad. Y si bien los estudiantes también comparten responsabilidad, es entendible que no todo está en sus manos y que, por su corta edad, aún dependen de la protección de su comunidad.

Por otra parte, es necesario resaltar un elemento capaz de superar la adversidad y carestía: la actitud positiva. Esta transformó la disposición en aprendizajes y lo complicado en retos cumplidos. Gracias a la actitud, el aprendizaje trascendió las paredes del aula, quizá de la forma menos esperada, pero con resultados sorprendentes. Algunos ejemplos se reflejan en alumnas de quinto grado que, para enviar evidencias o recibir retroalimentación a través de llamadas, tenían que salir de casa (al patio o enfrente de ella) en la búsqueda de un sitio para una mejor recepción de señal o internet, soportando por un momento el calor, viento y otras incomodidades. Además se reconocen madres de familia que apoyaban llevando material o las actividades a los compañeros de sus hijos de quienes sabían que no les era posible comunicarse por algún medio tecnológico.

Es en este punto donde la esencia de la educación recobra su sentido social y humano, donde en conjunto padres de familia, alumnos, docentes, directivos y sociedad en general trabajan y se relacionan armónicamente por un bien común, en la búsqueda del conocimiento y en la práctica de los valores, en medio de una contingencia sanitaria.

### **Retos de la educación en la contingencia**

La sociedad actual vive en un cambio constante en relación a todos los avances científicos y tecnológicos, que de una u otra forma impactan en los estudiantes y sus familias, sin embargo, puede observarse que la educación en nuestro país no ha corrido con la misma suerte, debido a que muchas instituciones carecen de equipamiento tecnológico, lo cual limita el desarrollo de habilidades digitales en los educandos. Aunado a ello existen casos en que el entorno escolar es el único espacio posible para favorecer estas habilidades,

con lo cual se coarta el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes al no poseer estas herramientas.

No se ha tenido la precaución de transformar a la institución misma y sus recursos. Esto hace que hoy día la escuela tenga mayores responsabilidades, a pesar de contar con las mismas condiciones de antaño. Hay un marcado desajuste entre los recursos y las responsabilidades que otras instancias le fincan [Mejía y Urrutia, 2013, p. 16].

Sin embargo, a raíz de la pandemia se ha evidenciado con mayor fuerza la desigualdad y el rezago no solo de las escuelas sino de la vida de muchas familias de este país, dichas condiciones obstaculizan el proceso educativo debido a que el Estado no otorga los recursos para poder abordar el trabajo a distancia, con lo que incumple con el apartado que afirma que “el Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos” (Presidencia de la República, 2019a).

Una de las acciones empleadas ante la contingencia fueron los programas de *Aprende en casa*, que pretendía ser un recurso útil a todo el país, pero, ¿qué hacer en aquellos casos en que no se cuenta con energía eléctrica o simplemente con televisión?, ¿cómo actuar en las situaciones de desempleo en que las familias se ven obligadas a que los hijos colaboren en tareas del hogar u otras que les permitan satisfacer sus necesidades, dejando a la educación en segundo término?

Las autoridades educativas atenderán de manera prioritaria las escuelas que, por estar en localidades aisladas, zonas urbanas marginadas, rurales y en pueblos y comunidades indígenas, tengan mayor posibilidad de rezago o abandono escolar, estableciendo condiciones físicas y de equipamiento que permitan proporcionar educación con equidad e inclusión en dichas localidades [Presidencia de la República, 2019b, p. 46].

Cabe resaltar que los retos no solo ponen en evidencia las responsabilidades del Estado, sino las de todos los actores educativos, quienes, sometidos a un nuevo proceso adaptativo, requieren encontrar nuevas formas de intervenir en la educación. En este tenor, los alumnos, docentes, directivos, administrativos y padres de familia han tenido que capacitarse a través de cursos y autoaprendizaje con el fin de atender a sus necesidades y áreas de oportunidad para continuar con su aprendizaje a pesar de no estar físicamente en las aulas.

Es curioso cómo el aislamiento acentúa la importancia del trabajo colaborativo, pues aún en situaciones adversas se requiere de otros para alcanzar diferentes objetivos. Tal es el caso de los profesores que, a través del diálogo, comparten a sus colegas sus experiencias de éxito y fracaso, permitiendo que

otros puedan replicar sus estrategias y mediante este ejercicio socializador se fortalezcan las competencias docentes. Otro caso se encuentra en la trina docente, alumno y padres de familia, en la que la colaboración de todos los elementos se vuelve indispensable para lograr los fines deseados. Tal como menciona Tobón (2013, p. 19), “el término colaboración se compone de dos palabras: *co* y *labor*. *Co* significa juntos y *labor* se refiere a trabajar. Se trata entonces de trabajar juntos”.

## Conclusiones

Actualmente la educación enfrenta retos jamás imaginados, al tener que superar las desigualdades sociales sobre todo en zonas rurales o marginadas, donde es más difícil emplear los recursos tecnológicos debido a que son limitados entre la comunidad, sin embargo, resalta la labor del docente, quien pone en juego su ética y preparación profesional para establecer una ruta viable de comunicación y trabajo a distancia, superando sus propias dificultades como la edad, contexto, zona o nivel escolar donde labora.

Puede considerarse que esta pandemia marca una pauta en los docentes para transformar su práctica profesional y trazar rutas diferenciadas hacia la construcción de conocimientos, sobre todo desarrollar en los educandos la capacidad de que continúen aprendiendo a lo largo de su vida y a través de los recursos tecnológicos. La tecnología no debe ser un enemigo de la educación, sino un aliado que permita potenciar el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Es importante considerar que esta responsabilidad no debe recaer únicamente en los docentes, sino que los padres de familia, alumnos y sociedad en general también deben involucrarse desde su propio rol para superar estas adversidades y promover la construcción de saberes desde contextos extraescolares con el apoyo de los recursos a su alcance.

Sin duda, al impulsar entornos de aprendizaje a través de diferentes medios tecnológicos se traza una ruta viable y actualizada para fomentar las bases de una ciudadanía más justa y equitativa. Para lograrlo no es necesario transformar radicalmente las acciones que se realizan, basta con darle un enfoque educativo al uso de los recursos disponibles; por muy precarios que sean, siempre estarán en condiciones de favorecer el aprendizaje.

El Estado tiene una agenda pendiente con la educación para poder garantizar el acceso, la permanencia y la participación de los educandos en las labores escolares, sobre todo en estos tiempos, cuando la falta de recursos tecnológicos puede constituir una limitante para desarrollar plenamente sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, así como una causa para que aumente la deserción y el abandono escolar.

## Referencias

- Loughlin, C., y Suina, J. (1997). *El ambiente de aprendizaje: diseño y organización* (vol. 3). Ediciones Morata. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=LWvOogYQFjAC&oi=fnd&pg=PA19&dq=qu%C3%A9+es+un+ambiente+de+aprendizaje+&ots=r59FkqkRce&sig=tM8DBhWaZ6rdi-7ItVIXTob699g#v=onepage&q=qu%C3%A9+es+un+ambiente+de+aprendizaje&f=false>.
- Mejía, F., y Urrutia, F. (2013). La escuela, ¿para qué? *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 43(3), 5-21. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=270/27028898001>.
- Presidencia de la República (2019a). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019#:~:text=quedar%20como%20sigue%3A-Art%C3%ADculo%203o.,secundaria%2C%20media%20superior%20y%20superior.](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5560457&fecha=15/05/2019#:~:text=quedar%20como%20sigue%3A-Art%C3%ADculo%203o.,secundaria%2C%20media%20superior%20y%20superior.)
- Presidencia de la República (2019b). Ley General de Educación. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/LeyesNormasReglamentos/Leyes/LeyesFederales/Ley\\_GE.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/LeyesNormasReglamentos/Leyes/LeyesFederales/Ley_GE.pdf).
- Tobón, S. (2013). *Trabajo colaborativo e inter-aprendizaje*. México: CIFE. Recuperado de: [https://issuu.com/cife/docs/e-book\\_aprendizaje\\_colaborativo\\_3.6](https://issuu.com/cife/docs/e-book_aprendizaje_colaborativo_3.6).
- Velázquez, E. (2005). ¿La escuela en la red? *Estudios Pedagógicos*, 31(1), 167-179. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1735/173514128009>.

**Kenia Noheli Loya Chávez.** Licenciada en Educación Primaria por la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderráin, con maestría en Desarrollo Educativo por el Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado. Ha participado como ponente en el XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa y en el 5° Encuentro de Jóvenes Investigadores del Estado de Chihuahua. Es autora del artículo "Síndrome de burnout en docentes de educación básica de contexto rural", en *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*. Actualmente labora como docente en la escuela primaria CREI Ignacio Zaragoza núm. 2354, ubicada en el municipio de Dr. Belisario Domínguez. Correo electrónico: kenia.loya@hotmail.com.

**Noel Antonio Quezada Caro.** Es licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Matemáticas y maestro en Educación para el Desarrollo Profesional Docente por la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. Es autor del artículo "La distancia entre la inclusión educativa y las escuelas rurales" en el libro *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de inclusión en el aula* (vol. 5). Ha realizado diplomados en Educación Especial en el año 2014, en Liderazgo Transformacional en el 2015 y en Docencia y Mediación Tecnológica de los Aprendizajes en el 2020. Actualmente se desempeña como profesor frente a grupo en la Escuela Secundaria No. 3051 "Filomeno Parra Castillo", ubicada en el municipio de San Francisco de Borja. Correo electrónico: n.quezada@hotmail.com.